



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

### Juzgado Cuarto Civil Municipal de Bogotá

Bogotá, octubre cinco (5) de dos mil veinte (2020).

Despacho Comisorio. 110014003004-2019-00721-00.

Atendiendo el informe que antecede, el Juzgado ordena:

1. Señalar **diecinueve (19) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las dos de la tarde (2:00 p.m.)**, con el fin de llevar a cabo la inspección judicial sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria # 50C-717329 ubicado en la Avenida el Dorado # 103-08 entrada 1 interior 4 de Bogotá (hora sujeta a cambios debido a la ruta programada).

La parte actora informe el número móvil para podrá establecer comunicación y debe allegar certificado de libertad y tradición de los inmuebles objeto de restitución, con fecha de expedición no superior a un mes.

Para la práctica de la diligencia, se designa al perito en la especialidad de topografía que aparece en el acta anexa al presente proveído quien forma parte de la lista de auxiliares de la justicia. Secretaría remita las comunicaciones del caso.

2. Conforme a las disposiciones de los Acuerdos PCSJA20-11567 de 5 de junio y PCSJA20-60 de 16 de junio de 2020, referente al uso privilegiado de las tecnologías, se informa que cualquier memorial, documento o comunicado puede ser enviado al correo institucional [cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl04bt@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Notifíquese y Cúmplase.

La Jueza,

**María Fernanda Escobar Orozco**

<p>Juzgado 4 Civil Municipal de Bogotá <b>Notificación por Estado:</b> La providencia anterior es notificada por anotación en Estado # 036 Hoy 6 de Octubre de 2020. El Secretario, Luis José Collante Parejo</p>
---

Firmado Por:

**MARIA FERNANDA ESCOBAR OROZCO**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 004 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b12c4fad54d9c94c015e058761ea00aefb7ca356e3427780417f76b0ce8c08f7**

Documento generado en 05/10/2020 07:46:22 a.m.